ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE INMOBILARIA JEUGON GOMPAÑA LIMITADA CELEBRADA SIN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 28 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la cladad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Scuador, abado las 10h30 del 26 de Marzo del año 2015, an el local social de la Compañía INMOBILIARIA JEUGON COMPAÑÍA LIMITDA, ubicado en Tungurabus # 508 y 9 de Cetubre, se reciones las éguisites personas applications de la compania Sr. Conzalo Arcas Barquea, propietario de 240 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Ditar de los Estados Unidos de Arriertos, caria una de etias, acciones que le dan derectio a 240 vetos en las decisiones de esta Junta; Dra. Eufernia Guarria Garcia propietaria de 103 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Ditar de los Estados Unidos de América, cada una de etias, acciones que lo dan derecho a 100 vetos en las decisiones de esta Junta; y Dra. Janny, Jonalán Chávez propietaria de 60 acciones que lo dan derecho a 100 vetos en las decisiones de esta Junta; y Dra. Janny, Jonalán Chávez propietaria de 60 acciones contrarias, nominativas y liberardas de un Ditar de los Estados Unidos de America, cada una de etas, acciores que le dan derecho a 63 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituires en Junta. Ceneral Ordinaria y Universal con el unico fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la CPA Adelaida Guerra Mendez, Comisaria Principal de la compeñía. Actua como Presidente el señor Gonzalo Arcos Derques, y actúa como secretaria Dra. Eufemía Guerrán Garcia. El Presidente pide a la Secretaria que procede a elaborar la tiste de los accionistas presentes. Hecha la fista, la Secretaria manificata que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo famo todo el capital suscrito y pagado de la misma, por lo que, conforme lo determina el articulo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para qua la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como inhersal y plue a la Secretaria que de lectara a los puntos del orden del día ecordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día ecordados, son los siguientes 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÔMICO DEL AÑO 2014: 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPANIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Realizada la lectura de los tres puntos del orden del dia, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 2.APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmaria en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 12h59, lo certificamos:.-

Sr. Gonzalo Arecs Darques PRESIDENTE ACCIONISTA Dra. Eulemia Guamán Garcia

Dra Jenny Jordán Chávez ACCIONISTA

xeller

godan